INFORME DE GESTIÓN
PERIODO: Al mes de abril del 2022

CONTRATO N° CD-08-2022-1719

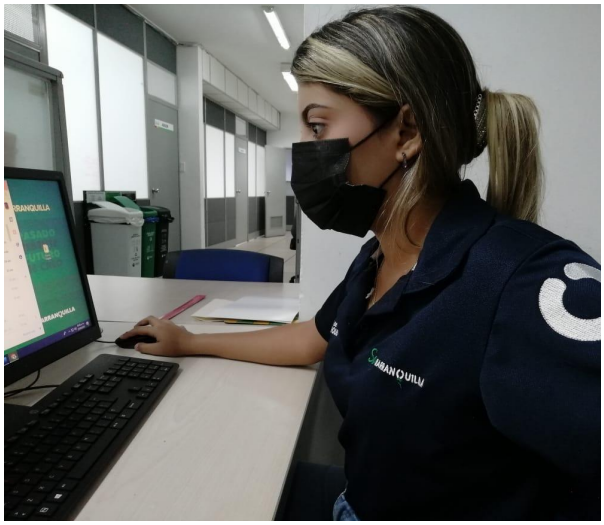
OBJETO DEL CONTRATO: **Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento y desarrollo del programa adulto mayor del Distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla.**

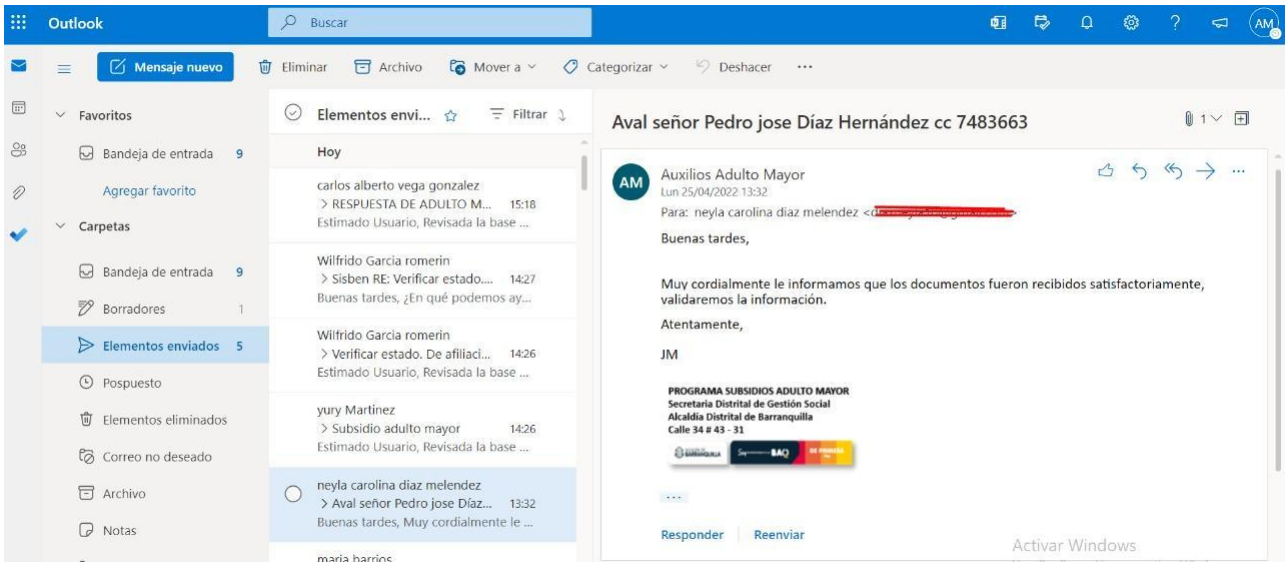
Durante la ejecución del contrato en el periodo mencionado desarrollé las siguientes actividades:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Recibir, diligenciar y tramitar los reclamos, quejas y novedades, de origen individual y comunitario, y confrontar que la información y los soportes correspondan.	● Realicé 10 solicitudes de actualización de datos con el propósito de mantener la base de datos actualizada de todos los beneficiarios activos y prioritarios del Programa Colombia Mayor. ● Atendí a 131 adultos mayores atravez del correo institucional auxiliosadultomayor@barranquilla.gov.co con el propósito de brindar información asertiva sobre las consultas de pago e inscripción al programa Adulto Mayor. ● Realicé 10 novedades de los beneficiarios del programa adulto mayor por problemas en las huellas dactilares y los subsidios cobrados por otras personas.
2. Facilitar el proceso de difusión de la información a los beneficiarios del programa Adulto mayor manteniendo bajo confidencialidad los materiales, formularios bases de datos y demás documentos relacionados con el ciclo operativo que le sean entregados para su custodia y cuidado.	● Realicé 295 llamadas para encuestas a los beneficiarios en el mes de abril de 2022, de las cuales 217 fueron efectivas. ● Brinde a 220 beneficiarios del programa Adulto Mayor vía telefónica la información solicitada para que pudieran realizar el cobro del subsidio Colombia Mayor en los puntos de pagos autorizados.
3. Actuar como facilitador en las labores de suministro, recolección, y envío de formularios propios del programa adulto mayor.	● Realicé 130 llamadas a los beneficiarios que tenían pagos acumulados para así evitar la suspensión por no cobro de la nómina de marzo pagada en el mes de abril. ● Realicé 184 cuestionarios con el fin de conocer y entender el nivel de satisfacción de los beneficiarios del programa de forma física, las cuales estos fueron enviados para verificación a la persona encargada para dar cumplimiento al programa Adulto Mayor.
4. Velar para que se dé una respuesta oportuna y eficaz a las PQR recibidas de conformidad con los lineamientos establecidos por el programa.	● Atendí 13 solicitudes de PQR por el correo institucional auxiliosadultomayor@barranquilla.gov.co los cuales fueron enviadas al coordinador encargado del programa.
5. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto de contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	● Asistí a las jornadas de atención de Gestión Social a tu barrio: 1. Barrio Siete de Abril el miércoles, 06 de abril de 2022 atendí a 20 beneficiarios en la jornada de "**Gestión social a tu barrio" c**on el fin de dar orientación a los beneficiarios del programa Adulto Mayor.

	2. En el barrio La Sierrita el miércoles, 20 de abril de 2022. Atendí a 39 beneficiarios en la jornada de "**Gestión social a tu barrio" c**on el fin de dar orientación a los beneficiarios del programa Adulto Mayor. ● Realicé apoyo de gestión de 118 llamadas a los beneficiarios con pagos acumulados del programa de Devolución del Iva correspondiente al ciclo No 02 del año 2022

EVIDENCIAS DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS





reclamo subsidio adulto mayor

9

AM

Auxilios Adulto Mayor
Vie 22/04/2022 11:45

Para: jasmin coronado <[redacted]>

Buenos días sr Sigifredo,

De la manera más atenta le informamos que fue **activado nuevamente en el programa Colombia Mayor.** Le viene pago por valor de **$320.000** en la próxima **nómina del mes de abril**. Aún no tenemos fecha de pago, deberá estar pendiente a finales de este mes.

En la página web de la alcaldía, en el enlace de la Secretaría de Gestión Social - Noticias de subsidios Colombia Mayor siempre encontrará toda la información sobre cronograma de pago y puntos autorizados Super Giros para el cobro del subsidio. De igual manera puede estar atento a la información publicada en las redes sociales de Gestión Social o comunicarse por las líneas de atención 3216973860 y (605)3399421.

Le recordamos el subsidio Nacional se cancela de manera mensual, es por ello que le recomendamos cobrar siempre su subsidio ya que el no cobro consecutivo de 3 subsidios es causal de suspensión por no cobro y según Decreto 1340 de julio de 2019 manifiesta: ***El beneficiario perderá el subsidio cuando deje de cobrar 4 giros consecutivos.***

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

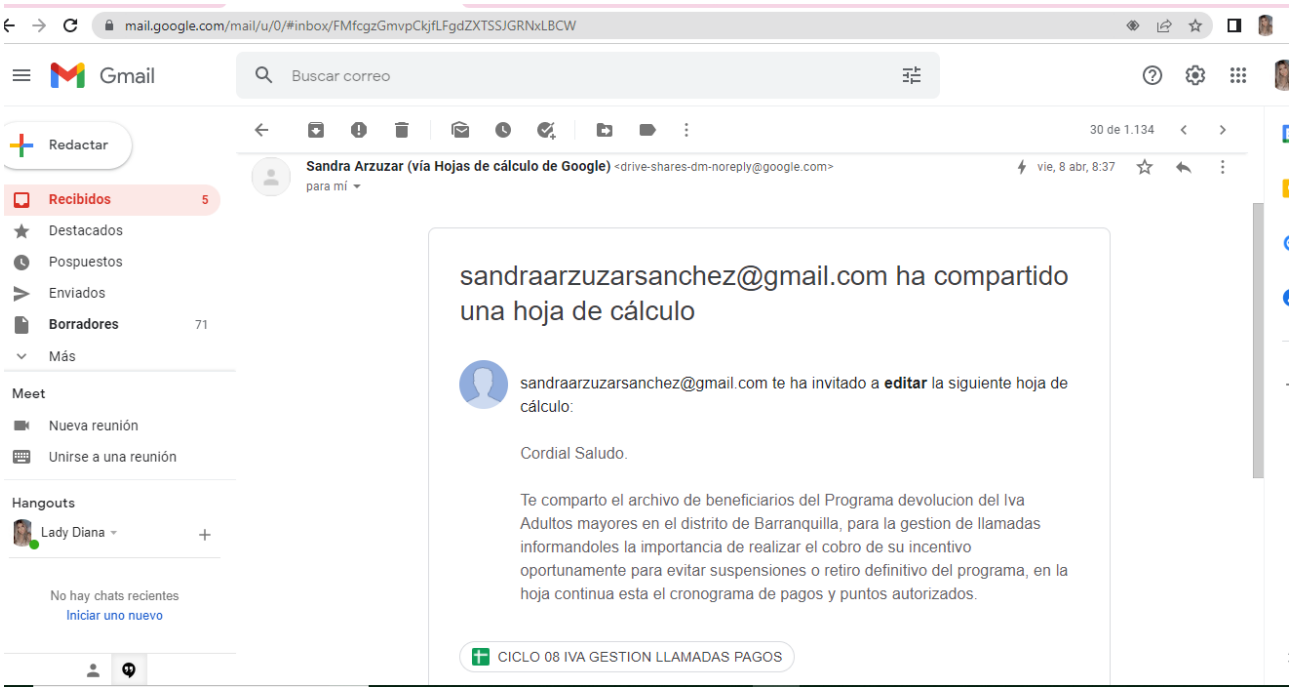
Saludos,

EVIDENCIA OBLIGACIÓN No 05









Atentamente,



LADY DIANA MOLINARES MORALES

CC: 1.043.028.492 DE SABANALARGA.